



Nombre del trámite:	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS
Código prestación	4122059
Descripción:	<p>Documento extendido por el Instituto de Salud Pública de Chile, en conformidad a la información vigente y autorizada, de los establecimientos fabricantes, acondicionadores o de control de calidad autorizados.</p> <p>Acredita la vigencia sanitaria del establecimiento y las actividades realizadas.</p> <p>Es un documento oficial, reconocido en el extranjero, que puede ser presentado ante las autoridades sanitarias de otros países.</p>
Beneficiarios:	<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio Farmacéutico de Producción• Laboratorio Farmacéutico Acondicionador• Laboratorio Farmacéutico de Control de Calidad
Documentos requeridos:	<ol style="list-style-type: none">1. Completar "Formulario Solicitud Certificado de Vigencia de la Autorización de Funcionamiento de Laboratorio de Producción" y adjuntar documentos requeridos.2. Comprobante de pago de la prestación 4122059.
Paso a paso como realizar el trámite en Oficina.	<ol style="list-style-type: none">1. El solicitante debe completar el formulario oficial de solicitud. Presentarlo en el Subdepartamento Gestión de Clientes y Usuarios del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), ubicada en Avda. Marathon N° 1000, Ñuñoa, Santiago, quien le entregará un comprobante de atención y un número de referencia para seguimiento del trámite.2. Pagar el arancel correspondiente en la Sección Gestión de Productos y Servicios, el horario de atención para el pago de prestaciones es de lunes a viernes desde 8:30 a 13:00 horas.3. Regresar al mesón de atención y entregar el documento de pago.4. Recibir una copia timbrada del trámite con el N° de Referencia correspondiente.5. Retirar documento en Subdepartamento Gestión de Clientes y Usuarios de ISP. Esto es responsabilidad exclusiva del solicitante.6. Consultas: Contact Center: (56 2)225755600 – (56 2) 225755601
Tiempo realización:	30 días hábiles

Código de la prestación: 4122059

NOMBRE PRESTACIÓN: EMISIÓN DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

Versión: 0.0

Actualización: 09/05/2022



Vigencia:	2 años desde la fecha de emisión
Costo:	Revise el valor de la solicitud
Información relacionada	<ul style="list-style-type: none">- El horario de atención en la Sección Gestión de Productos y Servicios del Subdepartamento de Atención a Clientes y Usuarios, es de lunes a viernes desde 8:30 a 13:00 horas.- Consultas: Comunicarse con oficina de informaciones OIRS, www.ispch.cl/oirs y Contact Center: fonos 225755601 - 225755600. <p>Link: https://www.ispch.cl/productos-y-servicios/prestaciones/</p>
Marco legal:	<ul style="list-style-type: none">• Decreto Supremo N° 3/2010, del Ministerio de Salud• Norma Técnica N° 127, aprobada mediante Decreto Exento N° 159/20131 del Ministerio de Salud.• Norma Técnica N° 139, aprobada mediante Decreto Exento N° 543/20122 del Ministerio de Salud.• Norma Técnica N° 180, aprobada por Decreto Exento N° 919 de 2015.